

Ley del artista fue observada por el Presidente

Profundo malestar en el gremio artístico causó ayer que la ley del artista fuera observada por el presidente de la república, cuando se daba por un hecho su promulgación.

“Lo siguiente es que nos vamos a reunir lo antes posible las comisiones que tenemos esto dictaminado, la Trabajo y la de Cultura para evaluar las once observaciones del presidente y emitir un dictamen nuevamente. Lo haremos lo antes posible para llevar el proyecto nuevamente al pleno”, comentó la Congresista Elvira de la Puente, presidente de la Comisión de Cultura del Parlamento.

En la conferencia de prensa ofrecida en el parlamento, el actor Enrique Victoria dijo muy fastidiado que el presidente Toledo había estado mal asesorado, que detrás de la no aprobación han estado intereses de empresas fonográficas extranjeras.



Congresista Elvira de la Puente.